



Ciudad de la Costa, 8 de diciembre de 2022

GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA COSTA

RESOLUCIÓN N° 566/2022 ACTA N° 35/2022
EXPEDIENTE N° 2022-81-1330-00013

VISTO: La Resolución N° 553/2022 del Gobierno Municipal, de aprobación del gasto por concepto de apoyo para la realización de la tercera Edición del "Festival del Lago".

RESULTANDO I: Que en el Resuelve N° 1 y 2 se debe rectificar el texto.

RESULTANDO II: Que en el Resuelve N° 3 se omitió de forma involuntaria mencionar la empresa contratada.

CONSIDERANDO I: Que el proveedor seleccionado se encuentra al día DGI, BPS y tiene RUPE Activo.

CONSIDERANDO II: Que el gasto se va a asignar al Proyecto Productivo.

CONSIDERANDO III: Que habiéndose obtenido la disponibilidad presupuestal según el informe de fecha 1° de diciembre de 2022 realizado por el referente presupuestal Christian López, designado por el Concejo.

CONSIDERANDO IV: Que habiendo sido tratado en Sesión Extraordinaria, Número 35 de fecha 8 de diciembre de 2022 de este Gobierno Municipal se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto y a sugerencia de la Comisión Asesora Social.

EL GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA COSTA

RESUELVE:

1. MODIFICAR EL RESUELVE N° 1 DE LA RESOLUCIÓN N° 553/2022 DEL GOBIERNO MUNICIPAL, DONDE DICE "6 BAÑOS QUÍMICOS PORTÁTILES (UNO ACCESIBLES)" DEBIÓ DECIR "7 BAÑOS QUÍMICOS PORTÁTILES (UNO ACCESIBLE)".

2. MODIFICAR EL RESUELVE N° 1 DE LA RESOLUCIÓN N° 553/2022 DEL GOBIERNO MUNICIPAL, DONDE DICE "2 HRS DE PUBLICIDAD RODANTE" DEBIÓ DECIR "4 HRS DE PUBLICIDAD RODANTE".

3. MODIFICAR EL RESUELVE N° 3 DE LA RESOLUCIÓN N° 553/2022 DEL GOBIERNO MUNICIPAL, DONDE DICE "(PESOS URUGUAYOS TRES MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y CUATO)" DEBIÓ DECIR "(PESOS URUGUAYOS TRES MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y CUATRO) A LA EMPRESA "RAFAEL LAGUARDIA" RUT 216116150016".

4- POR LA SECRETARÍA DEL MUNICIPIO INCORPÓRESE AL REGISTRO DE RESOLUCIONES.

5- COMUNÍQUESE A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO LOCAL Y PARTICIPACIÓN Y DEMÁS OFICINAS QUE CORRESPONDAN. CUMPLIDO ARCHÍVESE.-


ANGEL ROJAS
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA


Sonia Misirión
ALCALDESA
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA


Ana Modernell
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA


María Reina
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA


Alejandro Ávila
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA